



SEGURIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

028876U23LS000942

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

GOLFO MOTRIZ, S. A. DE C. V.

R.F.C:ATA830901HR6

DOMICILIO FISCAL

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES NUM. 1304, COL. PERIODISTAS C.P. 86059, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: CENTRO DE HOJALATERIA Y PINTURA

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : TALLER DE HOJALATERIA Y PINTURA

TIPO : PEQUEÑA 11-50 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CIRCUITO INTERIOR CARLOS PELLICER CAMARA NUM. 319, COL. PLUTARCO ELIAS CALLES C.P. 86170, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 16/JUL/2024 AL 16/JUL/2025

**HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 Y SABADO DE
08:00 A 13:00 HORAS**

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.